



## SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO EN EL SUIT

La Oficina de Control Interno programó en su Plan de Auditoría 2022 tres seguimientos a los Trámites del Ministerio del Trabajo en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, fuente oficial de consulta para los entes de control, usuarios y ciudadanía en general, con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2022. El presente informe corresponde al segundo cuatrimestre.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019: “... Las autoridades deberán integrar a su sede electrónica todos los portales, sitios web, plataformas, ventanillas únicas, aplicaciones y soluciones existentes, que permitan la realización de trámites, procesos y procedimientos a los ciudadanos de manera eficaz...”. El monitoreo y seguimiento lo deben realizar de manera coordinada las Oficinas de Planeación y Control Interno, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 26 de mayo de 2015, Artículos. 2.2.24.1 al 2.2.24.8 y la Guía metodológica sobre Política de Racionalización de Trámites.

Frente al particular, para la vigencia 2022 la entidad definió una estrategia de racionalización de trámites, incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, con la finalidad de intervenir 5 de existentes, relacionados con las organizaciones sindicales, a saber:

- Depósito de Pacto Colectivo.
- Depósito de Convención Colectiva de Trabajo.
- Depósito de Contratos Sindicales.
- Depósito de Acuerdos de Negociación en el Sector Público.
- Acreditación de Requisitos para el Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización.

Con fundamento en lo anterior, para el seguimiento se ejecutaron las siguientes actividades:

- a) Comprobación de la inclusión de los trámites en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo, revisión de la actualización de las fichas publicadas en el SUIT y en el portal Gov.co.
- b) Verificación del cumplimiento del Plan de Acción de la entidad, con respecto a la Estrategia de Racionalización de Trámites.
- c) Análisis de la gestión adelantada por la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial frente a la estrategia.
- d) Verificación del monitoreo a la estrategia en el aplicativo SUIT por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
- e) Análisis de las 6 preguntas incluidas en el aplicativo SUIT, relacionadas con la estrategia, que deben contestar la OAP en su monitoreo y la OCI en su seguimiento.

A continuación, se presentan los porcentajes asignados a cada pregunta, que al sumar da 100%:

1. ¿Se Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? (20%)
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? (35%)
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT, incluyendo la mejora? (10%)
4. ¿Se ha realizado socialización de la mejora a los usuarios? (10%)



5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios? (15%)
6. ¿La entidad cuenta con los mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? (10%)

Resultado del seguimiento **se evidenció** lo siguiente:

- a) Los trámites y servicios se encuentran debidamente reportados y registrados ante el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del SUIIT y pueden ser visualizados en la página del Ministerio del Trabajo en la sección Atención al Ciudadano – Trámites y Servicios, y en el portal Gov.co.

Actualmente la entidad cuenta con 44 trámites y servicios implementados y en funcionamiento y uno (*Inscripción de Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresa*) está pendiente de reglamentación por parte de Ministerio de Trabajo, a saber.

No.	Trámite SUIIT	Última actualización	Observaciones OCI
1	Depósito de Cambio de Junta Directiva de una Organización Sindical.	23 marzo 2022	Las fichas con los requisitos de los trámites están publicadas y actualizadas en el SUIIT, en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo. Sin embargo, el enlace que se encuentra en la sección de atención al ciudadano del portal del MT dirige a otro trámite en el portal Gov.co., es decir no corresponde.
2	Reformas de Estatutos de una Organización Sindical.	23 marzo 2022	Las fichas con los requisitos de los trámites están publicadas y actualizadas en el SUIIT y en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
3	Inscripción en el registro sindical de creación de una subdirectiva o comité seccional.		
4	Registro del Acta de Constitución de una nueva Organización Sindical		
5	Certificaciones y/o copias de los registros de las organizaciones sindicales ante el Ministerio del Trabajo.		
6	Autorización de Trabajo para Adolescentes y por excepción para niños		
7	Constatación de cese de actividades		
8	Orientación laboral	30 de agosto 2022	Este procedimiento administrativo pertenece al Grupo de Atención al Ciudadano y se actualizó con la inclusión de otros canales dispuestos para brindar asesoría laboral. La ficha con los requisitos está publicada y actualizada en el SUIIT y en el portal Gov.co.
9	Autorización a empleador para despido colectivo de trabajadores por clausura de labores total o parcial en forma definitiva o temporal.	23 marzo 2022	La ficha con los requisitos del trámite está publicada en el SUIIT, está actualizada en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.



No.	Trámite SUIT	Última actualización	Observaciones OCI
10	Intervención del Ministerio del Trabajo para ordenar el pago parcial de cesantías al empleador o fondo de cesantías.	5 de julio de 2022	La actualización del trámite corresponde a la inclusión de otros canales de atención y le pertenece a la Dirección de IVC. La ficha con los requisitos está publicada y actualizada en el SUIT y en el portal Gov.co.
11	Autorización para terminación de contratos de trabajadoras en estado de embarazo o lactancia	23 marzo 2022	Las fichas con los requisitos de los trámites están publicadas y actualizadas en el SUIT, en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
12	Autorización para el funcionamiento de empresas de servicios temporales (EST)		
13	Convocatoria e integración del tribunal de arbitramento para la solución de conflictos colectivos laborales		
14	Autorización a empleador para la suspensión temporal de actividades hasta por 120 días		
15	Autorización a empresa para disminución de capital		
16	Reconocimiento de la personería jurídica de las asociaciones de pensionados		
17	Declaratoria de unidad de empresa		
18	Comprobación de trabajo sin solución de continuidad		
19	Autorización para el pago parcial de cesantías, para la realización de planes de vivienda		
20	Autorización para la terminación del vínculo laboral o de trabajo asociativo, a trabajadores en situación de discapacidad		
21	Aprobación de los estatutos o reformas de una asociación de pensionados		
22	Inscripción de cambios de la junta directiva o comité ejecutivo de una asociación de pensionados		
23	Certificación de trabajadores en situación de discapacidad contratados por un empleador		
24	Aprobación del reglamento de trabajo de las empresas de servicios temporales		
25	Cancelación de la personería jurídica de asociaciones de pensionados		
26	Expedición del certificado de existencia y representación legal de las asociaciones de pensionados		
27	Expedición del Certificado de Primer Empleo		



No.	Trámite SUIT	Última actualización	Observaciones OCI
28	Programa de prácticas laborales en el sector público - Estado Joven	21 mayo 2021	Según lo informado por la OAP, este trámite pertenece a la Dirección de Movilidad del Ministerio del Trabajo, la cual maneja su propio aplicativo. La ficha con los requisitos está publicada y actualizada en el SUIT y en el portal Gov.co.
29	Autorización para laborar horas extras	23 marzo 2022	La ficha con los requisitos del trámite está publicada en el SUIT, está actualizada en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
30	Inscripción de Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresa	No registra	Se propuso en el DAFP y está pendiente de la reglamentación por parte de Ministerio de Trabajo.
31	Intervención del Inspector de Trabajo para demostrar los créditos por salarios, cesantías, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás acreencias laborales causados o exigibles de los trabajadores	23 marzo 2022	La ficha con los requisitos del trámite está publicada en el SUIT, está actualizada en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
32	Registro Único de Intermediarios – RUI	17 septiembre 2021	Este trámite pertenece a la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, la cual maneja su propio aplicativo. La ficha con los requisitos está publicada y actualizada en el SUIT y en el portal Gov.co.
33	Intervención para evitar el despido de trabajadores que participaron pacíficamente en el cese de actividades declarado ilegal	23 marzo 2022	Las fichas con los requisitos de los trámites están publicadas y actualizadas en el SUIT, en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
34	Comprobación de las circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito en los casos de Suspensión de contratos de trabajo.		
35	Depósito de Pacto Colectivo	23 marzo 2022	Estos trámites están contemplados en la estrategia de racionalización 2022. Las fichas con los requisitos de los trámites están publicadas y actualizadas en el SUIT, en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
36	Depósito de Convención colectiva de Trabajo		
37	Depósito de contratos sindicales		
38	Depósito de acuerdos de negociación en el sector público		
39	Pronunciarse respecto de las objeciones presentadas por los trabajadores o pensionados en ejercicio al derecho de veto cuando se celebran acuerdos de reestructuración en Entidades Territoriales	23 marzo 2022	La ficha con los requisitos del trámite está publicada y actualizada en el SUIT, en la Ventanilla Única del Ministerio del Trabajo y en el portal Gov.co.
40	Cancelación en el registro sindical por orden judicial o fusión		
41	Mediación en los procesos de negociación colectiva con Entidades del Sector Público		



No.	Trámite SUIIT	Última actualización	Observaciones OCI
42	Adopción de medidas necesarias durante la huelga para evitar graves perjuicios a talleres, locales, equipos, maquinaria y elementos básicos y para la ejecución de labores tendientes a la conservación de cultivos, así como el mantenimiento de semovientes, conforme al artículo 64 de la Ley 50 de 1990.		
43	Exigibilidad en el cumplimiento de las condiciones pactadas en los Préstamos		
44	Asistencia a las asambleas donde se vaya a decidir por huelga o tribunal de arbitramento, a solicitud de las organizaciones sindicales interesadas o los trabajadores con el único fin de presenciar y comprobar la votación.		
45	Denuncia de convenciones colectivas, pactos colectivos y laudos arbitrales.		

Sobre el particular, existen trámites que están inscritos en el SUIIT del DAFP, pero que no están en la Ventanilla Única del Ministerio de Trabajo porque actualmente son presenciales de manera obligatoria.

- b) En el Plan de Acción de la entidad vigencia 2022 se definieron las siguientes tareas, relacionados con los trámites y servicios y la Estrategia de Racionalización de Trámites:

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha Final Ejecución	Estado	Seguimiento OCI
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites I. <b>ID- 278496</b>	Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial	02/05/2022	Finalizada	La Dirección de IVC elaboró un informe que incluye el avance del primer cuatrimestre del Plan de Trabajo para la implementación de la racionalización de trámites 2022. El documento no contiene fecha. De otra parte, la tarea fue aprobada extemporáneamente, lo que conlleva a que en los reportes de la Suite Empresarial la actividad aparezca como cumplida fuera del término establecido.
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites II. <b>ID- 278498</b>		31/08/2022		IVC emitió un informe sin fecha, el cual contiene el avance de las acciones normativas, administrativas y tecnológicas adelantadas en el segundo cuatrimestre, para los 4 trámites incluidos en la estrategia de racionalización
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites II. <b>ID- 278488</b>	Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	29/08/2022	Por aprobar	La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo informó sobre la implementación de la encuesta de satisfacción para el trámite del Programa de Prácticas Laborales en el Sector Público - Estado Joven y elevó una solicitud para la creación del trámite "Programas del Sub-sistema para el Trabajo".



Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha Final Ejecución	Estado	Seguimiento OCI
				La actividad está por aprobar por parte del director en la SVE, es decir que en los reportes del aplicativo aparece como incumplida, lo cual no refleja la gestión adelantada.
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites I. <b>ID- 278502</b>	Dirección de Riesgos Laborales	02/05/2022	Finalizada	La Dirección de Riesgos Laborales elaboró un informe donde presentan la gestión realizada en el primer cuatrimestre de 2022. Al respecto, se precisa que si bien la actividad se desarrolló en los tiempos establecidos, fue aprobada en la SVE de manera extemporánea, lo que conlleva a que en los reportes de la Suite Empresarial la actividad aparezca como cumplida fuera del término establecido.
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites II. <b>ID- 278504</b>		05/09/2022	Finalizada	En el segundo cuatrimestre, la Dirección de Riesgos presentó un informe del 26 de agosto de 2022, donde se establece las actividades realizadas y lo programado para el siguiente cuatrimestre. Se precisa que la tarea se ejecutó en los tiempos establecidos, no obstante, la aprobación fue extemporánea, lo que conlleva a que en los reportes de la Suite Empresarial la actividad aparezca como cumplida fuera del término establecido.
Desarrollar acciones de asistencia técnica relacionadas con la política de racionalización de trámites I. <b>ID - 262509</b>	Oficina Asesora de Planeación	15/06/2022	Finalizada	Frente al particular, el área emitió un informe de seguimiento a la estrategia, donde se presentó el avance del primer semestre de 2022
Realizar las acciones establecidas en la guía metodológica, sobre la política de racionalización de trámites II. <b>ID - 278510</b>	Subdirección Administrativa y Financiera	30/08/2022	Finalizada	La Subdirección Administrativa y Financiera informó sobre la actualización del OPA denominado Orientación Laboral, en el que se incluyeron otros canales para brindar asesoría sobre el particular.

De lo expuesto **se recomienda** que las actividades sean ejecutadas, revisadas y aprobadas de manera oportuna y en las fechas establecidas, con el fin de evitar incumplimientos o extemporaneidades en los reportes de la Suite Empresarial (fuente oficial de consulta para usuarios de la información). Adicionalmente, **se sugiere** que los documentos generados por las dependencias contengan la fecha de elaboración, lo que facilitaría determinar con mayor claridad el cumplimiento de las actividades.

- c) Referente a la gestión de la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial, ejecutó las siguientes actividades en el segundo cuatrimestre de 2022, frente a la estrategia de racionalización de Trámites:
- Adelantó reuniones con el equipo de desarrollo de OIT con el fin de establecer cronogramas de trabajo y proceder a dar solución a las mejoras solicitadas.



- El 25 de agosto de 2022, solicitó a la OAP el ajuste de la estrategia de racionalización de los trámites, en relación con la mejora tecnológica a implementar de la firma electrónica, ya que el enfoque será que los usuarios institucionales aplicarán automáticamente la intersección de datos criptográficos (firma electrónica), que garantizará la autenticidad, integridad y no repudio del documento generado por el sistema de información del Archivo Sindical.
- Finalmente informan que la firma electrónica ya se encuentra habilitada en el ambiente de capacitación, está en proceso de pruebas de QA por el equipo de Mintrabajo y la OIT.

d) En cuanto al monitoreo que debe efectuar la Oficina Asesora de Planeación en el aplicativo SUIT, sobre el avance en la implementación de la estrategia de racionalización de Trámites del Ministerio del trabajo, éste se efectuó el 31 de agosto de 2022 en el aplicativo SUIT, con fundamento en las evidencias proporcionadas por la Dirección de IVC, dependencia responsable de las mejoras. Resultado de esa actividad, se evidenciaron los siguientes avances en el aplicativo para los 4 trámites que conforman la Estrategia de Racionalización:

- La Dirección de IVC informó un 60% de avance en la implementación de mejoras, precisando que la firma electrónica ya se encuentra habilitada en ambiente de capacitación, que está en proceso de pruebas de QA por el equipo de Mintrabajo y la OIT.
- La Oficina Asesora de Planeación realizó la actualización de la estrategia de racionalización de tramites en cuanto al nuevo enfoque de la acción relacionada con la firma electrónica, generando la Versión 2 disponible en la página web del Ministerio del Trabajo.

e) En cuanto a las preguntas que la OCI debe responder en el aplicativo SUIT, se incluyó lo siguiente para los 4 trámites de IVC que hacen parte de la estrategia de racionalización:

Preguntas	%	Seguimiento OCI
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	20	La Dirección de IVC elaboró un plan de trabajo para dar cumplimiento a la estrategia de racionalización de los trámites priorizados.
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No Aplica	Frente al particular, la Dirección de IVC indicó que no se ha implementado la mejora del trámite, no obstante, informaron que presenta un avance en cuanto a mejoras tecnológicas y administrativas, las cuales se encuentran en fase de pruebas.
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	No Aplica	Una vez se encuentre implementado el Sistema de Información de Archivo Sindical (SIAS), la Subdirección de Gestión Territorial solicitará a la OAP la actualización de la hoja de vida de los cuatro (4) trámites, quienes realizarán la publicación en el SUIT.
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	No Aplica	Se tiene previsto realizar la socialización a través de campañas de difusión y las redes sociales, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones, sin embargo, se precisa que la actividad se llevará a cabo hasta tanto se implemente la mejora.
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No Aplica	El usuario recibirá los beneficios de la mejora el 1° de noviembre de 2022 a través de la URL <a href="http://sias-archivosindical.mintrabajo.gov.co/">http://sias-archivosindical.mintrabajo.gov.co/</a>



Preguntas	%	Seguimiento OCI
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	No Aplica	La Dirección de IVC tiene planeado implementar encuestas de satisfacción que le permitirán a la Subdirección de Gestión Territorial medir el grado de satisfacción de los usuarios del SIAS.
<b>Total</b>	<b>20%</b>	

## CONCLUSIONES

Resultado del seguimiento a la gestión adelantada por la entidad en el segundo cuatrimestre de 2022, de los trámites del Ministerio del Trabajo, se concluye lo siguiente:

- Actualmente el Ministerio cuenta con 41 trámites y 3 OPA (Otros Procedimientos Administrativos) debidamente reportados y registrados ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del SUIT, los cuales pueden ser visualizados en la página del Ministerio del Trabajo (sección Atención al Ciudadano/Trámites y Servicios). Se precisa que, los que se adelantan de manera virtual se pueden consultar y ejecutar en la Ventanilla Única de la entidad.
- Es importante asegurar el direccionamiento de los enlaces que se ponen en la página web, toda vez que se evidenció que para el trámite “Depósito de Cambio de Junta Directiva de una Organización Sindical” el que se encuentra en la sección de atención al ciudadano del portal del Ministerio del Trabajo dirige a otro trámite en el portal Gov.co.
- Respecto a la Estrategia de Racionalización de Trámites para la vigencia 2022, se actualizó en cuanto a la mejora tecnológica referente a la firma electrónica de los 4 trámites incorporados, sin embargo, esto no afecta su finalidad.

El avance de la estrategia se mantiene en 20%, no obstante, la Dirección de IVC durante el segundo cuatrimestre presentó avances de gestión en la implementación

- En cuanto al Plan de Acción, se dio cumplimiento a las acciones definidas por los responsables de los trámites que se encuentran a disposición de la ciudadanía o que están siendo intervenidos en la estrategia de racionalización.

No obstante, algunas actividades están siendo ejecutadas en la fecha límite, lo que conlleva a que la revisión, los ajustes y la aprobación en la Suite Empresarial se efectúen extemporáneamente, causando que los reportes del aplicativo se reflejen como cumplidas fuera del término establecido.

- Se resalta la gestión de la Oficina Asesora de Planeación frente al seguimiento cuatrimestral que efectuó a la Estrategia de Racionalización de trámites de Ministerio del Trabajo, quien adicional, realizó el monitoreo en el SUIT tal como lo estableció la Función Pública.